

Asimismo, el señor Muñoz Mateos, esta vez como alcalde de Pozuelo, presentó una moción solicitando que se construya una carretera que una la estación ferroviaria de Cercedilla con el Campamento que en la Peñota tiene instalado la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Manifestó, en defensa de su propuesta, que, con la construcción de esta carretera, se evitarían los peligros constantes que a consecuencia de los accidentes del terreno corren los vehículos que realizan la comunicación con dicho campamento, al que asisten innumerables escolares del Colegio de San Fernando, dependiente de la Diputación Provincial de Madrid.

Hace uso de la palabra, a continuación, don Lucas del Campo, para hablar de un problema que él, como alcalde de Alcalá de Henares, considera de la más urgente solución. Dijo que por ser esta la ciudad donde nació Miguel de Cervantes y haber sido identificada recientemente, por estudios realizados por don Luis Astrana Marín, la casa donde vio la luz primera el más grande de los escritores españoles — la número 2, de la calle de la Imagen, junto al convento de las Carmelitas, donde profesó como religiosa la hermana de Cervantes —, es verdaderamente vergonzoso que no podamos enseñar a los turistas que llegan a Alcalá la referida Casa, pese a que algunos lo preguntan con verdadera curiosidad. Recordó cómo en Toledo se tiene la Casa del Greco; en Madrid, la de Lope de Vega, y en otros países se siente verdadera veneración por las moradas donde vinieron al mundo o habitaron sus más ilustres escritores o artistas.

Le contesta el marqués de la Valdavia, sumándose a la petición del alcalde de Alcalá y anunciando la creación de una Comisión especial, presidida por el señor Del Campo, que haga llegar hasta el ministerio de Educación Nacional una petición — la del pueblo de Alcalá —, que la Diputación de Madrid presenta como suya.

Interviene después el doctor Palenzuela, para dar cuenta de que se habían publicado las bases del concurso propuesto para médicos de Asistencia Pública Domiciliaria en la provincia y de la Beneficencia Provincial. Anuncia que la cuantía de estos premios asciende a pesetas 80.000. Se refirió después al servicio de asistencia médica a los funcionarios provinciales, expresando su gratitud al cuerpo facultativo, que con tan gran interés y competencia viene prestando su colaboración.

Cerraron la sesión unas palabras del marqués de la Valdavia, pidiendo que la Diputación aporte una cantidad para la celebración de la fiesta de San Antón, tan tradicionalmente madrileña, cantidad que se distribuiría en premios a los expositores ganaderos.

Anunció también el presidente el concurso de carteles para la corrida de Beneficencia del presente año, fijando un primer premio de 12.000 pesetas y dos «accésits» de 2.000 pesetas de cuantía cada uno.

Terminó dando lectura a un telegrama del Ministro de Obras Públicas, conde de Vallengano, notificando la construcción de un puente sobre el río Guadarrama, en su kilómetro 92.

Terminada la sesión, en su habitual conversación con los periodistas, comunicó a éstos que el diestro Miguel Báez (Litri) ha tenido con el Museo Taurino de Madrid la gentileza de regalar el traje de luces con que actuó en la corrida de Beneficencia del pasado año y también rogó a los informadores que hicieran público, por medio de la Prensa, el agradecimiento de la Corporación a la Asamblea Nacional de la Cruz Roja por la valiosa ayuda prestada al tradicional reparto de juguetes a los niños pobres que anualmente celebra la Diputación.

Bajo la presidencia del marqués de la Valdavia ha celebrado sesión la Diputación Provincial de Madrid.

Aprobada el acta, también lo fué el orden del día, en el que figuraban diversos asuntos de trámite referentes al personal administrativo y a la adjudicación de varias subastas.

El diputado señor Muñoz Mateos, como presidente de la Comisión Forestal,

presentó una moción al Pleno pidiendo la creación de tres nuevos cotos forestales de Previsión Escolar en los términos municipales de Aldea del Fresno, Villalba y Quijorna,

que se denominarán, respectivamente, Manuel Mateos, Hermanos Ruiz Vernache y Luis Aguilar Salgueiro.

A continuación hizo un cálido elogio de estas destacadas figuras de nuestro Movimiento, caídos unos por Dios y por España durante la Guerra de Liberación, y el último en los campos de Rusia, en 1941, encuadrado en las filas de la División Azul.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Palenzuela, a fin de que la Corporación se uniese al homenaje que por un grupo de médicos se tributará al doctor Pulido Fernández, de tan grata memoria para todos.

El diputado visitador de la Imprenta Provincial informó sobre las gestiones que se están realizando para importar maquinaria moderna con destino a dicho centro y que podrá ser adquirida en condiciones muy ventajosas, merced a las facilidades que había encontrado en su reciente asistencia al Salón Internacional de Artes Gráficas.

Don Argimiro Torrecilla se refirió a la visita realizada por los inspectores de Enseñanza Primaria al Colegio Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, de la que salieron altamente satisfechos después de admirar los métodos pedagógicos que se aplican en el citado centro docente.

Hizo uso de la palabra, después, don Eugenio Lostáu, presidente de la recién creada Comisión de Prensa y Propaganda, manifestando que creía llegado el momento de regular y estructurar las bases de organización y desarrollo del Día de la Provincia. Propone que este Día se celebre cada año en uno de los ocho partidos judiciales que componen la provincia de Madrid, y que se haga coincidir esta fiesta con la festividad del Santo Patrono de cada ciudad. Con tal motivo se convocarán todos los años diversos concursos. Uno de monografías históricas, dotado con dos premios de 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, y otro de monografías técnicas sobre el mejor aprovechamiento de las riquezas agrícolas e industriales, que estará también dotado con dos premios de igual cuantía que los anteriores. Asimismo se convocará un certamen literario con premios de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas. Por la Comisión de Obras Públicas se acordará efectuar en la localidad más necesitada del partido judicial en que se celebre el Día de la Provincia obras por un importe de 50.000 pesetas, para que de esta forma quede constancia de la efemérides.

Otro concurso de indudable interés es el proyectado para la Prensa nacional, y que se premiará con galardones de 3.000 y 2.000 pesetas para la mejor información gráfica y literaria que se publique de los actos celebrados con ocasión del Día de la Provincia. Por último se acordó premiar también la actuación de los Coros y Danzas, para que recuperen piezas ya olvidadas del «folklore» madrileño.

Intervinieron seguidamente los diputados señores Pa-

## Día 19 de febrero

### Bases del «Día de la Provincia»

#### Seis millones para carreteras

presentó una moción al Pleno pidiendo la creación de tres nuevos cotos forestales de Previsión Escolar en los términos municipales de Aldea del Fresno, Villalba y Quijorna,

que se denominarán, respectivamente, Manuel Mateos, Hermanos Ruiz Vernache y Luis Aguilar Salgueiro.

A continuación hizo un cálido elogio de estas destacadas figuras de nuestro Movimiento, caídos unos por Dios y por España durante la Guerra de Liberación, y el último en los campos de Rusia, en 1941, encuadrado en las filas de la División Azul.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Palenzuela, a fin de que la Corporación se uniese al homenaje que por un grupo de médicos se tributará al doctor Pulido Fernández, de tan grata memoria para todos.

El diputado visitador de la Imprenta Provincial informó sobre las gestiones que se están realizando para importar maquinaria moderna con destino a dicho centro y que podrá ser adquirida en condiciones muy ventajosas, merced a las facilidades que había encontrado en su reciente asistencia al Salón Internacional de Artes Gráficas.

Don Argimiro Torrecilla se refirió a la visita realizada por los inspectores de Enseñanza Primaria al Colegio Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, de la que salieron altamente satisfechos después de admirar los métodos pedagógicos que se aplican en el citado centro docente.

Hizo uso de la palabra, después, don Eugenio Lostáu, presidente de la recién creada Comisión de Prensa y Propaganda, manifestando que creía llegado el momento de regular y estructurar las bases de organización y desarrollo del Día de la Provincia. Propone que este Día se celebre cada año en uno de los ocho partidos judiciales que componen la provincia de Madrid, y que se haga coincidir esta fiesta con la festividad del Santo Patrono de cada ciudad. Con tal motivo se convocarán todos los años diversos concursos. Uno de monografías históricas, dotado con dos premios de 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, y otro de monografías técnicas sobre el mejor aprovechamiento de las riquezas agrícolas e industriales, que estará también dotado con dos premios de igual cuantía que los anteriores. Asimismo se convocará un certamen literario con premios de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas. Por la Comisión de Obras Públicas se acordará efectuar en la localidad más necesitada del partido judicial en que se celebre el Día de la Provincia obras por un importe de 50.000 pesetas, para que de esta forma quede constancia de la efemérides.

Otro concurso de indudable interés es el proyectado para la Prensa nacional, y que se premiará con galardones de 3.000 y 2.000 pesetas para la mejor información gráfica y literaria que se publique de los actos celebrados con ocasión del Día de la Provincia. Por último se acordó premiar también la actuación de los Coros y Danzas, para que recuperen piezas ya olvidadas del «folklore» madrileño.

Intervinieron seguidamente los diputados señores Pa-

lenzuela y Lostáu para proponer que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dos religiosas que prestaban sus servicios en obras asistenciales dependientes de la Diputación madrileña. La presidencia se suma a estas peticiones.

El marqués de Vivel, vicepresidente de la Corporación, pronunció unas palabras elogiando la ilustre personalidad del pronuncio de Su Santidad en España, monseñor Cicognani, que ha sido elevado recientemente a la jerarquía de cardenal, y propuso que la Diputación se sumase a las felicitaciones que con tal motivo recibirá tan insigne Príncipe de la Iglesia. El presidente también dedicó grandes alabanzas a monseñor Cicognani y significó cuán complacidamente se adhería la Corporación a las muestras de cordialidad y simpatía que en estos días estará recibiendo.

Cerró la sesión el marqués de la Valdavia, dando cuenta de una comunicación del Ministerio de Obras Públicas trasladando la aprobación de 49 proyectos de reparación y mejora de carreteras en la provincia de Madrid, por un importe de seis millones de pesetas. Al agradecer la valiosa ayuda que viene prestando el Ministerio de Obras Públicas a la Diputación Provincial, dedicó frases de agradecimiento al titular del citado Ministerio, conde de Vallellano. Finalmente se refirió al cese que ha recaído en los diputados provinciales señores Solórzano y Ruiz Heras, por incompatibilidad con sus cargos de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. Al lamentar la ausencia de tan valiosos colaboradores, dedicó elogios a la entusiasta y eficaz labor desarrollada por los diputados cesantes.

Hoy, 12 de marzo, se ha reunido el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid, bajo la presidencia del marqués de la Valdavia.

Intervino en primer lugar don Eugenio Lostáu, presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda,

para explicar las modificaciones introducidas en las bases de convocatoria del Día de la Provincia. Estas modificaciones afectan únicamente al procedimiento y se ha establecido, por otra parte, un nuevo concurso entre los maestros nacionales de la provincia de Madrid para

la mejor lección didáctica y pedagógica que explique el significado de esta solemnidad y la presencia en la Historia de España del partido judicial que se exalte cada año.

A continuación habló don Argimiro Torrecilla, miembro de la Comisión de Prensa y Propaganda, para explicar cuál es el alcance y los fines que se pretenden conseguir con la edición de un mapa de la provincia, concebido con fines educativos y en el que se recoja, por medio de ilustraciones adecuadas, los monumentos artísticos, las riquezas, tanto industriales como agrícolas, etc., que encierra la provincia, y toda la labor que en beneficio de la misma ha realizado la Diputación por medio de los cotos forestales, clínicas, casas de médico, abastecimientos de agua, suministros de energía eléctrica, etc. Añadió que esta realización está aconsejada por anteriores experiencias en España y en el Extranjero y por las más modernas teorías en materia de enseñanza. Terminó diciendo el diputado señor Torrecilla que este mapa puede ser una valiosa aportación de la Corporación Provincial para conseguir, a través de la escuela, un mejor conocimiento de la provincia.

El diputado señor Muñoz Mateos propuso, y así se

## Día 12 de marzo

Se editará un mapa educativo de la provincia

Informes sobre las actividades de los Servicios Farmacéuticos

acordó, establecer dos nuevos cotos forestales en los términos municipales de Navalcarnero y Colmenar Viejo, en terrenos cedidos al efecto por estos Ayuntamientos y denominarles, respectivamente, «Ramiro Ledesma Ramos» y «Hermanos Miralles». El primero, fundador de las J. O. N. S., y todos caídos por Dios y por España. Esta repoblación se llevará a cabo totalmente con pino negral y pino carrasco, si bien por lo avanzado de la temporada y tener pendiente de inauguración otros cotos aprobados, la repoblación de estos dos últimos no podrá hacerse hasta el próximo mes de noviembre. Terminó diciendo que al margen de los montes en repoblación, que por lo que se refiere a cotos forestales son ya 19 los inaugurados y que en su repoblación se está trabajando con gran actividad.

Don Manuel Sanz Huerta presentó un informe sobre las actividades de los servicios farmacéuticos provinciales durante el año 1952, y, gracias a los medicamentos elaborados por dichos servicios, se consiguió una economía de 639.338 pesetas con relación al valor de dichos productos en el mercado. Manifestó también que se ha iniciado el suministro a entidades oficiales o privadas que ejercen función benéfica, y que se ha reorganizado el Servicio de Desinfección y de Desinsectación para lograr en su funcionamiento una mayor eficacia. En su informe expuso que se ha continuado, además, la investigación en pos de la elaboración de nuevos preparados; que se ha conseguido la colaboración científica con profesores médicos de otras Beneficencias, y que en antibióticos, aun sin atender las necesidades de los centros hospitalarios provinciales, se ha hecho un esfuerzo económico grande, ascendiendo lo suministrado a cerca de un millón de pesetas, sin tener en cuenta los donativos en antibióticos hechos por el Ministerio de la Gobernación.

Nuevamente intervino el señor Torrecilla para proponer una subvención de 5.000 pesetas al IV Congreso Nacional de Ex cautivos, como una prueba de adhesión a la significación política que ha de tener dicho Congreso y como una prueba más de la unidad y compenetración de todas las provincias españolas.

El diputado señor Reguillón presentó una moción proponiendo determinadas modificaciones al vigente Reglamento de Compras y Enajenaciones de la Corporación. Se acordó que pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

Cerró la sesión el vicepresidente, marqués de Vivel, quien sustituyó en la presidencia al marqués de la Valdavia, que se ausentó para recibir al alcalde de Lisboa, que en esta mañana visitó el Museo Taurino.

Bajo la presidencia del marqués de la Valdavia se reunió en el salón de sesiones de la Diputación Provincial el Pleno de la Corporación. El secretario general, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, dió lectura al orden del día,

## Día 16 de abril

Media paga extraordinaria a los funcionarios

Constitución del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas

Medalla de Plata de la provincia al Atlético de Madrid

que fué aprobado. En él figuraba, como asunto de especial interés, la propuesta formulada por la Presidencia concediendo al personal de

la Corporación el 50 por 100 de sus respectivas percepciones mensuales, incluso al pasivo y excedente, en conmemoración del décimocuarto aniversario del Día de la Victoria. Con este motivo intervino el marqués de la Valdavia, quien puso de mani-

fiesto que con esta concesión se quería, no sólo conmemorar fecha tan solemne, sino también patentizar públicamente la consideración que merece a la Corporación la tarea de los funcionarios provinciales.

Otro asunto de interés que también fué aprobado por unanimidad, es el recogido en otra propuesta de la Presidencia, por la que se reconoce a los funcionarios ex cautivos el tiempo que permanecieron en cautiverio como servicios prestados en campaña.

#### LABOR DE LA COMISIÓN FORESTAL

El diputado-presidente de la Comisión Forestal, don Juan Muñoz Mateos, se refirió a su moción por la que propone que se denomine «José Calvo Sotelo» el coto forestal de Arganda del Rey. Dijo que la figura del señor Calvo Sotelo bien merece este homenaje de la Diputación madrileña. El Presidente se suma con cálidas palabras a la propuesta del señor Muñoz Mateos, que se aprueba por unanimidad. A continuación intervino de nuevo el señor Muñoz Mateos para informar al Pleno de que hace aproximadamente un año creó el Ministerio de Agricultura la primera Escuela Oficial de Capataces Forestales, y que recayó en la Diputación Provincial de Madrid el honor de organizarla. Era, por tanto, necesaria la construcción de pabellones para alojamiento de los alumnos, y hallar, además, el local adecuado para las clases. «Pues bien—añadió el señor Muñoz Mateos—; todos estos problemas han sido resueltos y puedo comunicar a la Corporación que ya se ha inaugurado el primer pabellón, completamente terminado y amueblado.»

#### EN HONOR DE SOR GREGORIA OYARZÁBAL

El diputado provincial señor Torrecilla dió cuenta al Pleno del próximo traslado, por mandato de la Orden de la superioridad del Colegio Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, sor Gregoria Oyarzábal, que durante más de seis años ha prestado sus abnegados servicios en dicho Colegio, y en cuyo puesto puso de manifiesto su actividad, su entusiasmo y su acendrado espíritu religioso. Solicitó que constase en acta el reconocimiento de la Corporación por sus servicios.

#### LAS BIBLIOTECAS Y LA IMPRENTA PROVINCIAL

El señor Lostáu presentó una moción solicitando la constitución del Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas, dependiente de esta Diputación, así como su Comisión ejecutiva. Dijo que una de las más nobles y elevadas funciones que competen a las Diputaciones Provinciales es la de procurar atender con sus propios recursos al desarrollo de la cultura pública en el territorio de sus respectivas demarcaciones. Y dentro de esta genérica competencia, la señalada concretamente en la vigente ley de Régimen Local, referente a la creación de bibliotecas públicas, instrumento irremplazable en todo país y mucho más en uno como el nuestro, que conserva un primerísimo lugar en la historia de la cultura universal. Después de una intervención del señor Presidente, que mostró su adhesión a la propuesta del señor Lostáu, se acordó su aprobación.

Don Juan Lillo, como diputado visitador de la Imprenta Provincial, solicitó que por el Pleno se autorizase la convocatoria del oportuno concurso para poder adquirir material moderno con destino a dicho establecimiento.

#### LA MEDALLA DE PLATA, AL ATLÉTICO DE MADRID

El Presidente de la Corporación propuso que se concediese al Club Atlético de Madrid la Medalla de Plata de la provincia por sus bodas de oro con el deporte, ya que durante cincuenta años ha realizado una brillantísima labor en lo que se refiere a la cultura física. También solicitó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la funcionaria seño-

rija María Jesús Cavanillas Batalla, del Cuerpo Técnico-administrativo, que durante diecisiete años dió muestras diarias de su competencia y preparación,

Finalmente, la Diputación acordó adherirse al acto que se prepara para conmemorar el cincuenta aniversario del establecimiento en España de los Hermanos Maristas.

#### LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

Fuera de la sesión, el marqués de la Valdavia conversó con los periodistas, a los que manifestó que se trasladaba a Valencia para asistir al Congreso de ex cautivos.

Preguntado para asistir de Congreso de la Beneficencia declaró que todavía era prematuro hacer anuncios, porque había que esperar a la actuación de los toreros en la feria de Sevilla y San Isidro. Sin embargo, confirmó que ya está contratado Pedrés y que el ganado será de Sánchez Covadela.

La Diputación Provincial celebró el día 7 de mayo, por la mañana, sesión plenaria, bajo la presidencia del marqués de la Valdavia.

Entre los asuntos del orden del día figuraba una propuesta, que fué aprobada, de la Comisión de Prensa y

Propaganda para convocar un concurso periodístico entre redactores informativos y gráficos. El importe total de los premios asciende a 48.500 pesetas. El presidente de dicha Comisión, señor Lostáu, manifestó que con esta convocatoria se pretende divulgar los valores que atesora la provincia de Madrid.

Se aprobaron, también, diferentes subvenciones, entre ellas, 100.000 pesetas al Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la adquisición y restauración de la casa en que nació Cervantes; 50.000 para la Feria Internacional del Campo; 25.000 a la Vieja Guardia de Madrid; 12.000 a la Escuela Oficial de Periodismo, con destino a la cátedra de Madrid, y 5.000 a cada uno de los Ayuntamientos de Torrelegua y Getafe.

El diputado señor Palenzuela habló del nuevo Servicio de Transfusión de Sangre, y dió cuenta de que en los tres meses que lleva de funcionamiento se han realizado más de cuatrocientas transfusiones, lo que demuestra su eficacia.

A propuesta del señor Serrabona se concedió el Blason de Oro de la provincia a la señorita Pilar Primo de Rivera y al banderín de la Vieja Guardia madrileña. El marqués de la Valdavia elogió con este motivo a la delegada nacional de la Sección Femenina y subrayó los méritos de la Vieja Guardia.

#### EL PRESUPUESTO DE 1952

El presidente de la Comisión de Hacienda, marqués de Vivel, dió cuenta de que la liquidación del Presupuesto de 1952 se ha cerrado con un superávit de pesetas 7.588.810,39, como lo demuestran las siguientes cifras; el total de ingresos durante el ejercicio, junto con las cantidades pendientes de cobro, fué 145.916.849,24 pesetas, y el total de gastos, 138.328.038,85. El saldo se

(Sigue en la pág. 80)

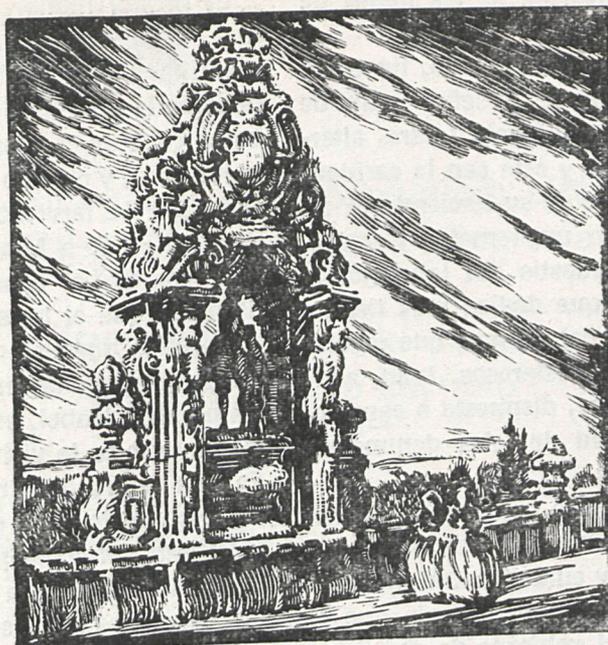
### Día 7 de mayo

Se liquida el presupuesto de 1952 con superávit de siete millones de pesetas

El ministro de la Gobernación subvenciona con 2.000.000 de pesetas al Hospital Provincial

El Blason de Oro a Pilar Primo de Rivera y al Banderín de la Vieja Guardia madrileña

Canonizado en 1619, el pueblo madrileño le rindió culto desde mucho antes.



El primer monarca que le veneró fué Alfonso XI.

# San Isidro Labrador, Patrón de Madrid

Cabe a Madrid—a este Madrid simpático y millenario, mitad árabe y mitad cristiano—la honra de ser la cuna del bienaventurado Isidro, el Santo taurmaturgo y labrador que vió la luz primera en 1082 y murió en 1170, a la avanzada edad de ochenta y ocho años, consagrados al culto y servicio de Dios.

Lope de Vega, cuyo fervor por tan esclarecido varón es bien notorio, nos lo pinta así en su magnífico poema «El Isidro»:

«Era Isidro alto y dispuesto;  
bien hecho, humilde y modesto;  
nariz mediana, ojos claros,  
en ver y en vergüenza avaros;  
de andar suspenso y compuesto.

El cabello nazareno;  
bien puesta la barba y boca;  
ni en grande exceso ni poca,  
el rostro alegre y sereno;  
que la risa siempre es loca.

La voz entre dulce y grave;  
tratado, blanco y suave;  
pero si os pasáis pinceles  
al Alma, un ángel Apeles  
pinte de vos lo que sabe.»

**Respecto a indumentaria agrega que vestía:**

«Albo jubón, gregüescos de cabrero;  
capote de dos haldas con capillo;  
falducho y con borlones el redondo sombrero,  
y de cinta cruzadas las abarcas de cuero.»

Pero lo que más nos interesa es el alma—verdadero patrimonio de Dios—y ésta es cantera inagotable de continua religiosidad. Fué amigo de los humildes a la manera del pobrecito de Asís y tuvo, por razón de su oficio, el dichoso privilegio de poder dialogar a campo abierto con las aves y con las nubes en los suaves atardeceres campesinos, puesta la mano en el arado y el pensamiento allá arriba. Despertóse con la aurora como buen cristiano y no le arredraron ni la lluvia ni el frío, ni conoció la tortura del cansancio, porque para él las faenas del campo eran bendición del cielo.

Nosotros, en nuestra imaginación fecunda y devota, le vemos descender muy de mañana, cuando todavía no se han apagado en el horizonte las últimas estrellas, hasta las márgenes del flaco Manzanares, el río que ha sufrido las sátiras más donosas de aquellos dos ingenios que se llamaron en vida don Francisco de Quevedo y Villegas y Fray Lope de Vega Carpio. Pero estos piropos en verso—un verso que por desgracia ya no se estila—no han logrado picar su amor propio de «arroyo, aprendiz de río», y aún podéis verle, tranquilo y apacible, atravesar los dos puentes clásicos de Segovia y Toledo, sin prisas ni aceleramientos. Perdonémosle su falta de impetuosidad en gracia a que en su mezquina corriente se han reflejado históricas hazañas de nuestro progreso nacional. El ha visto—como nosotros no lo hemos podido ver—el paso de los primeros pobladores de este Magerit tan repleto de historia y tan gigante de corazón. Es, en fin, un río de paisaje de pandereta bajo un cielo de añil que, aunque no ha tenido la fortuna de aprisionar en sus linfas la legendaria figura de la Cava, según le aconteció al caudaloso Tajo, ha pre-

senciado la desenvoltura y picardía de las majas de Goya.

En estos lugares, junto a la orilla del río, tiene sus tierras de labranza el muy linajudo señor Iván de Vargas. Y las cuida y trabaja el devoto Isidro, alternando el trabajo con la oración y ésta con la caridad. Iván no sabe que el encargado de su hacienda es un Santo. Y lo descubre cuando unas malas lenguas, envidiosas de la virtud y modestia del labriego, le dicen que Isidro no trabaja, que dedica más tiempo a la oración que a las labores del campo; que reparte su sencillo yantar entre los menesterosos. Iván, alarmado, se persona en sus tierras, dispuesto a comprobar por sí mismo la veracidad de tales denuncias; pero lo que ve le deja atónito.

El aspecto del campo se ofrece próspero y hermoso; flores y mieses se yerguen majestuosas denotando la guía de una mano experta y cuidadosa. Y el asombro de Iván sube de punto cuando advierte que la yunta de Isidro trabaja bajo el gobierno de dos ángeles de inmaculada blancura, cuyas alas, estremecidas por el viento, conocen los santos caminos del cielo. Busca a Isidro y le habla postrado de hinojos sobre la tierra que le da el pan en mística oración.

Iván de Vargas se siente empequeñecido por la fuerza del milagro que le convierte en siervo de su criado y le pide perdón por su ligereza. La tranquilidad vuelve a su espíritu, pues sabe que aunque Isidro rece el campo está bien atendido; y si tiene sed la aguijada de su criado puede hacer brotar del terreno reseco la maravilla del agua.

Tantas pruebas de lo divino, le hacen considerar a Isidro como otro componente de su familia. Y cuando aquél contrae honestas nupcias con María de la Cabeza, la humilde moza de Torrelaguna, la austera mansión de los Vargas se suma al regocijo de los nuevos esposos, y en la mesa de finos manteles hay siempre un hueco para los dos bienaventurados. Y las aguas del Manzanares tienen nueva ocasión de copiar en sus cristales la esbelta silueta de la que por su matrimonio con un Santo participará en lo venidero de la devoción de los madrileños.

## II

Para Madrid, pequeña villa agropecuaria por aquel entonces, la fortuna de tener un Santo que encalleció sus manos en las rudas faenas del campo, como cualquier mozo de labranza, suponía un altísimo motivo de orgullo. Se trataba de un Santo muy suyo, al que dedicó desde un principio sus más encendidas oraciones, después que Dios le llamó a su seno para descansar de las fatigas terrenales. Puede asegurarse que la masa popular le rindió culto mucho antes que la consagración oficial le nombrara Patrón de Madrid. Monarquía y nobleza, unidos por el mismo lazo de la devoción, buscaron también en el humilde labrador madrileño la salud del cuerpo y del espíritu.

El primer monarca que le veneró, según testimonios fidedignos, fué Alfonso XI, y la Reina Católica, madrina y protectora de un Nuevo Mundo, después de hacerle ofrenda de un dosel de seda con cuatro labores (dos de carmesí y dos de aceituni), según dice la Historia, y cuando gravemente enferma logra la mejoría por la ferviente invocación al Santo, llena de gratitud viene a Madrid a visitar las santas reliquias y ordena que se construya la iglesia de San Andrés, de modo que el lugar ocupado la primera vez por el cementerio quedase dentro del templo, que en su primitiva disposición era al lado del Evangelio; y la Emperatriz Isabel, esposa del César Carlos V, muestra tanta fe en la virtud curativa del agua de la fuente de San Isidro que, no solamente la hace beber a su regio consorte, sino que la emplea también en la enfermedad del Príncipe D. Felipe, cuando éste se ve aquejado por alguna enfermedad. La gratitud por tales beneficios alza sobre el terreno de la fuente la primera capilla, decorada con pinturas murales, representando los milagros del Santo, siendo reedificada después por el Marqués de Valero en 1724, perteneciente a la Sacramental de San Isidro.

Felipe II, cuya imperial devoción supo heredar de sus mayores, atento a las súplicas del pueblo madrileño, ordenó en 25 de marzo de 1593 al Duque de Sesa, embajador cerca del Santo Padre, que exponga a éste «que el Santo hombre llamado Isidro sea canonizado». Pero esta gracia la alcanza Felipe III, bajo cuyo reinado se incoaron todos los Procesos, por los cuales el Papa Paulo V dispuso el Buleto de beatificación en 14 de junio de 1619.

Este acontecimiento popular dió motivo a grandes festejos y deparó a Lope de Vega, como Secretario de la Justa Poética celebrada en honor de San Isidro, la brillante ocasión de lucir sus portentosas facultades y, oculto bajo el seudónimo de Maestro Burguillos, presentó trabajos a todos los embates o temas, que fueron los siguientes: «Canciones para describir la procesión del cuerpo del Santo a Nuestra Señora de Atocha, en rogativas por sequía»; un soneto que había de comenzar: «Los campos de Madrid, Isidro Santo», y terminar: «Sembrando aquí sus lágrimas el fruto»; cuatro décimas para la historia de la fuente; cuatro octavas para pintar la devoción con que la Villa llevó el cuerpo del Santo a Casarrubios para que devolviese la salud al monarca Felipe III a su regreso de Portugal; glosa a los versos: «A ninguno, Isidro, el cielo premió por arar tan bien», y otras varias composiciones pletóricas de ingenio y donosura.

Estos trabajos fueron publicados por su autor, no citando el nombre de los poetas premiados; pero encomiando a Villamediana, Guillén de Castro, López de Zárate, Calderón de la Barca, etc. . .

Lope obtuvo como premio un «giro contra un banco de arena», premio sin duda burlón, que se convirtió, sin embargo, en algo positivo, porque en la Historia consta que cobró del Ayuntamiento madrileño la cantidad de 300 ducados.

GONZALEZ PARDO Y REVERTER ALONSO